

POLITICA CORPORATIVA

La Dirección de Forging Steel Products, consciente de la necesidad de garantizar una Calidad óptima y una mínima interacción con el medio ambiente en todas sus actividades, consistentes en la fabricación de piezas por forja y estampación en caliente en aceros al carbono, inoxidable y aleados, además de la fabricación de nuestros propios troqueles, y como exigencia para la mejora continua que satisfaga las necesidades de nuestros empleados, clientes y entorno, elabora la siguiente Política Corporativa, basada en las normas ISO 9001, IATF 16949 e ISO 14001 vigentes y en los siguientes principios:

- *La satisfacción de nuestros CLIENTES.*
- *La profesionalidad y cualificación de las PERSONAS que forman FORGING STEEL PRODUCTS.*
- *La incorporación de NUEVAS TECNOLOGIAS.*
- *La MEJORA CONTINUA.*
- *Trabajando de forma SISTEMÁTICA, entendiendo una manera de trabajar establecida y conocida por todos, independiente de las personas que trabajen en un momento dado.*
- *GESTIÓN DE LA CALIDAD significa que trabajamos para cumplir con los requisitos y necesidades del Cliente y con los requisitos legales y reglamentarios aplicables. Significa no tener que arreglar ni revisar fuera de lo planificado, es decir, hacer bien desde antes de empezar a trabajar.*
- *GESTIÓN AMBIENTAL significa comprometernos con la protección del medioambiente, incluida la prevención de la contaminación, cumplir con la legislación y reglamentación ambiental aplicable y con otros requisitos, como el uso sostenible de recursos, la gestión adecuada de residuos, el control de las emisiones atmosféricas y de los vertidos... contribuyendo con ello a la mitigación del cambio climático y la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas y también, a la mejora continua del sistema de gestión ambiental para la mejora del desempeño ambiental.*
- *GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN significa comprometernos con la prevención de accidentes y enfermedades laborales, y cumplir lo establecido en la legislación aplicable.*
- *POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN / SOBORNO, aplicable a todos los empleados así como a todas las partes relacionadas y grupos de interés, entendidos éstos como clientes, proveedores, accionistas, subcontratistas y en general a todos aquellos con quien directa o indirectamente se establezca alguna acción comercial. El propósito de esta política es actuar siempre de manera honesta, ética y transparente en la forma de conducir nuestros negocios, actuando con una filosofía de cero tolerancia a actos que contraríen todos nuestros principios, prohibiendo el soborno y la corrupción en todas nuestras actividades empresariales.*

De acuerdo con esta política, los objetivos a desarrollar por la empresa, estarán encaminados a:

- *Mejora permanente de la CALIDAD. Trabajamos según la filosofía de "CERO DEFECTOS" planificando la gestión de la calidad, del medio ambiente y de la prevención de riesgos laborales. El método consiste en PLANIFICAR las actividades, EJECUTARLAS de acuerdo a lo planificado, EVALUAR los resultados y trabajar la MEJORA CONTINUA de lo realizado.*
- *Mejora de la SATISFACCIÓN DEL CLIENTE.*
- *Involucramos a nuestros PROVEEDORES Y DEMAS PARTES INTERESADAS como parte de nuestra cadena, así como nosotros lo somos de la de nuestros clientes;*
- *Invertimos en la FORMACIÓN continua del personal;*
- *Promovemos el TRABAJO ORGANIZADO EN EQUIPO, es decir, la participación de todo el personal en la consecución de los objetivos;*
- *Establecemos nuestro CODIGO ETICO en las relaciones entre compañeros y con nuestros proveedores, clientes y grupos de interés*
- *Protección al MEDIO AMBIENTE.*

Esta Dirección se COMPROMETE en aportar todos los medios a su alcance necesarios para establecer, cumplir y revisar los objetivos tanto de la calidad como ambientales y de prevención de riesgos que en el tiempo nos vayamos fijando. Asimismo, definirá el CONTEXTO de la empresa como herramienta para conocer la realidad tanto interna como la de nuestro entorno, con el fin de combatir nuestras debilidades y fortalecer nuestras cualidades con un espíritu de mejora continua.

En Amorebieta, a 15 de Noviembre de 2021,



JOSÉ ANTONIO ROS LESEDUARTE
PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACIÓN